

Turquía y la Unión Europea: perspectivas de integración

Hamit Bozarslan*

Durante la cumbre de jefes de Estado y de gobierno del 17 de diciembre de 2004, Turquía finalmente obtuvo el estatus de candidata oficial a la Unión Europea. Sin embargo, según todos los observadores, el proceso de integración que comenzará dentro de poco se extenderá a lo largo de unos 15 años, será particularmente complejo y... al final, incierto. El último informe de la Comisión Europea sobre la ampliación (6 de octubre de 2004) contiene, de hecho, una trampa “estilística”, cuyo alcance los autores quizá no midieron de manera suficiente: plantea un número muy importante de obstáculos ante la integración de Turquía, pero sin atreverse a llamarlos por su nombre y sin hacer tampoco recomendaciones claras para superarlos. Y lo que resulta aún más grave: sin dejar de aconsejar la apertura de las negociaciones, la comisión precisa que éstas pueden interrumpirse en cualquier momento, y hasta desembocar, simple y sencillamente, en la no integración de Turquía. De esta manera, les deja a los futuros responsables europeos un amplio poder de interpretación, que pueden utilizar en cualquier momento si se ven obligados a hacerlo debido a la falta de voluntad turca, o a las presiones de sus propias opiniones públicas, más bien desconfiadas respecto de la candidatura de este país.

Escrito en plena crisis, este artículo traerá a colación, en un primer momento, las referencias de un largo recorrido que condujo a la decisión del 17 de diciembre. Insistirá, en un segundo momento, en los obstáculos y los implícitos que ponen en

* Traducción del francés de Arturo Vázquez Barrón y Roberto Rueda Monreal.

riesgo el proceso de integración o que, al menos, lo colocan sobre el “filo de la navaja”.



Las relaciones entre Turquía y la Comunidad Económica Europea comienzan en 1963. En efecto, es en esta fecha cuando Europa concede a Turquía el estatus de socio privilegiado y reconoce su “vocación” de integrar a plazos la nueva estructura. Sin embargo, hay que recordar que en 1963 lo que iba a convertirse en la Unión Europea no está dando todavía más que sus primeros pasos, y que la ambición de constituir un día una entidad política apenas se aborda superficialmente en algunas declaraciones y textos, que en aquel entonces parecen “utópicos”. Para Europa, que aún lleva a flor de piel las heridas de la segunda guerra mundial, el hecho de adoptar una actitud benevolente en relación con Ankara, aunque ello no implique que la incluya entre sus miembros fundadores, no acarrea consecuencias. La aceptación, por parte de Turquía (país comprometido en la misma alianza que ella contra la Unión Soviética), de la economía de mercado y de la democracia, aunque sólo fuera formal, constituye por lo demás una razón suficiente para considerar una relación privilegiada con ella.

No será sino hasta un segundo momento cuando las relaciones entre Turquía y Europa atraviesen por un periodo de crispación, explicable por la evolución interna de los dos socios. En Europa, a raíz de 1968, nace una opinión pública sensible a los derechos humanos y a los de las minorías y cuyas exigencias democráticas van más allá de tener elecciones plurales. La democratización de Grecia, de Portugal y de España entre 1974 y 1976, que quita toda legitimidad a los sistemas autoritarios, también eleva el nivel que Europa exige a partir de entonces para calificar a un régimen democrático.

En contraste con esta evolución, Turquía atraviesa por varias décadas de represión política, que desembocan en un golpe de Estado en 1971, seguido de un periodo de cuasiguerra civil entre 1975 y 1980, para terminar en un nuevo golpe de Estado en 1980. Estos acontecimientos, que obligan a decenas de miles de residentes turcos a buscar refugio en Europa, suscitan numerosas reacciones. La invasión, en 1974, de casi el 40% de Chipre por parte de Turquía empeora aún más las relaciones, y Europa decide aplicar un embargo militar y económico –de corta

duración— en contra de Ankara. Finalmente, en la misma Turquía, la perspectiva europea pierde toda credibilidad, al rechazarla todas y cada una de las grandes corrientes políticas del país como un proyecto de dominación de Occidente.

Así, para la izquierda, tanto la radical como la socialdemócrata, en el “mercado común” europeo hay “socios” imperialistas iguales entre sí y un mercado que todos juntos quieren “explotar”: Turquía. Para los islamistas, la salvación del país pasa por la constitución de un “mercado común” de los países musulmanes como respuesta al mercado de los “infieles” construido por Europa. Para la derecha radical, Turquía debería hacerse de un proyecto nacional que consistiera en la formación de una unión turca con Asia central. Finalmente, los militares, muy apoyados por Estados Unidos, ignoran magistralmente a Europa (el régimen militar de 1971 a 1973) o bien la acusan de ser una instancia cuyas exigencias sobre derechos humanos alientan, por ingenuidad o por resentimiento, el terrorismo en Turquía (el régimen militar de 1980-1983).

Ankara no toma de nuevo en sus manos el expediente europeo sino hasta después de la llegada al poder de Turgut Ozal (primer ministro de 1983 a 1989 y presidente desde 1989 hasta su muerte en 1993). Pero la voluntad de este político liberal de volver a actualizar la candidatura de su país se da en un periodo de extremo autoritarismo, cuando, aunque oficialmente encuartelados, los militares constituyen la instancia última de poder y dirigen una política de tierra quemada en Kurdistán como respuesta a la guerrilla del PKK (Partido Kurdo de los Trabajadores). La sensibilidad proeuropea de Ozal no encuentra ningún aval en Europa y, sin sorpresas, las primeras iniciativas para obtener la candidatura resultan infructuosas (1987-1989). Del mismo modo, aunque Ankara firma en 1995 los acuerdos relativos a la Unión Aduanera con Europa, la cumbre de jefes de Estado y de gobierno en Luxemburgo en 1997 excluye a Turquía de la lista de los Estados candidatos.

No es sino dos años después, en 1999, y sin que haya habido una transformación política radical en Turquía, ni mucho menos una mejoría de la situación de los derechos humanos, cuando la cumbre europea de Helsinki da la sorpresa y ratifica la candidatura de Turquía. Este montaje teatral, cuando a Turquía la dirige la coalición gubernamental ultranacionalista de Bulent Ecevit y cuando ninguno de los criterios políticos llamados de Copenhague ha quedado satisfecho aún, se

explica por un entorno internacional. En primer lugar, la Casa Blanca ejerce toda la fuerza de su peso en un asunto interno europeo e impulsa la candidatura de Turquía, uno de sus principales aliados en Medio Oriente. En segundo lugar, a las presiones estadounidenses responde una mayor receptividad de Alemania, país en el que una nueva coalición socialdemócrata y verde (que llegó al poder aprovechando las elecciones de 1998) tiene una visión “multicultural” de Europa y le apuesta a la democratización de Turquía. De igual manera, las relaciones greco-turcas, tradicionalmente tensas, llegan por fin a un periodo de distensión. Por último, la decisión de Abdullah Ocalan de detener la guerrilla –líder del PKK capturado en la embajada de Grecia en Kenya, donde había encontrado refugio, y entregado a Turquía– deja presagiar un periodo de calma en el expediente kurdo y parece otorgar crédito a la hipótesis de una democratización de Turquía mediante la política de “pequeños pasos”. Las reformas sucesivas que adopta el gobierno AKP (Partido de la Justicia y el Desarrollo) de Recep Tayyip Erdogan, partido “islamista” y “proeuropeo” que llega al poder en 2002, y la aceptación formal de los criterios políticos de Copenhague, llevan entonces a la Comisión a recomendar, el 6 de octubre de 2004, que se entablen negociaciones de adhesión con este país que había tocado a la puerta por primera vez hacía más de 40 años.



Sin embargo, todo indica que de aquí en adelante las relaciones turcoeuropeas van a evolucionar en el “filo de la navaja”. Varios obstáculos, que provienen tanto de Turquía como de Europa, necesitan, en efecto, tomarse en consideración. Parte de estos obstáculos son de orden demográfico y económico. El país, con una población que rebasa los 70 millones de personas y que seguirá creciendo durante una década antes de estabilizarse, dispone de un magro PNB (oficialmente cerca de 4 mil USD en 2004, apenas mayor que los 2 mil 500 en 2000), repartido de manera muy desigual (en ciertas provincias kurdas no excede por mucho los 500 USD), y no constituye la prueba de una economía estable. Así, la crisis económica de febrero de 2001, consecuencia entre otras cosas de una corrupción sin límites, había desembocado en un decrecimiento de más del 9.5% y en una impresionante devaluación de la moneda turca. De igual manera, el desempleo y la precariedad crónicos hacen temer en Europa una nueva ola de inmigración.

Pero los verdaderos obstáculos son de orden político. El sistema político en su conjunto ha reconocido *de facto*, por no decir *de jure*, el lugar preponderante de los militares como árbitro o instancia de censura. La nominación de un civil a la cabeza del todopoderoso “Consejo Nacional de Seguridad” está, en efecto, lejos de ser suficiente para cambiar las estructuras de poder, y hasta para disminuir la visibilidad política de los militares, de tanto que se imponen, en lo que concierne a cada tema sensible, mediante declaraciones y manifestaciones públicas.

Es necesario señalar otros cinco obstáculos políticos:

1. La subsistencia del kemalismo –doctrina de un partido único autoritario que data de los años 1920-1930 y que se inspira abiertamente en las experiencias fascista y bolchevique del periodo entreguerras– como ideología oficial, y hasta como culto nacional, coloca a Turquía en una situación por lo menos extraña. No es necesario explicar aquí las razones de la longevidad del kemalismo y su supervivencia mediante su transformación en una cuasirreligión de Estado; en cambio, es importante señalar que ningún otro país europeo –y ningún país democrático en el mundo– dispone de una ideología oficial, ni de un culto de “Jefe Eterno”, que figuren como tales en la Constitución.

2. El destino de la población kurda, que la Comisión Europea estima entre 15 y 20 millones de personas, constituye un segundo problema que el reconocimiento, por lo demás muy restrictivo, de los “derechos individuales” a hablar y a aprender su lengua no podrá resolver. A falta de legalizar los partidos kurdos y de reconocer una verdadera autonomía cultural, una verdadera descentralización que otorgue amplios poderes a las provincias y permita una representación política en el ámbito local, esta cuestión, fuente de numerosos disturbios desde comienzos de la república fundada en 1923, con seguridad producirá nuevas olas de violencia.

3. La cuestión de la laicidad constituye el tercer tema espinoso: a pesar de que se define como ferozmente laico, el sistema turco reconoce al islam sunita como la religión *de facto* de la nación y encomienda al Estado dar servicio religioso sunita al conjunto de su población. Esto no sólo deja al margen a los cristianos y los judíos (en lo sucesivo menos de 100 mil personas), sino incluso a la comunidad aleví, que la Comisión Europea calcula igualmente entre 15 y 20 millones de personas. Así, los alevíes tienen que pagar impuestos para recibir el servicio religioso de una confesión que rechazan con vehemencia.

4. El cuarto problema está ligado al reconocimiento del genocidio armenio perpetrado en 1915 y que Turquía sigue presentando como un acto de legítima defensa, que se volvió necesario por una situación de guerra. El reconocimiento de este genocidio, que según las estimaciones otomanas de 1918 habría arrojado 800 mil muertos (más de un millón, según la mayoría de los especialistas), obligará a Turquía a discutir las condiciones mismas de su formación como un Estado que capitalizó los frutos de un exterminio. Pero también abrirá las puertas a compensaciones y podría acarrear, a manera de ejemplo, el reconocimiento de otros crímenes masivos en el curso del siglo XX (pogromo contra los griegos y los asirioaldeos entre 1914 y 1922, destrucción de la región kurdoaleví de Dersim entre 1936 y 1938, desaparición de 2 mil chipriotas en 1974, destrucción de cerca de 3 500 poblados y aldeas kurdas entre 1987 y 1999).

5. La quinta cuestión le concierne precisamente a Chipre, del que Turquía ocupa un 40% y en el que aplica, desde 1974, una política de colonización. El referéndum de abril de 2004 decidido por la ONU, que preveía la restitución de una parte de las tierras y de cerca de 200 mil bienes inmuebles ocupados a cambio de mantener a varios miles de soldados turcos, había sido aceptado por los chipriotas turcos, pero rechazado masivamente por los chipriotas griegos. En el marco del proceso de integración, Turquía será obligada a reconocer a la República de Chipre, lo que la colocará en una situación, jurídicamente insostenible, de potencia de ocupación de un país miembro de la Unión a la que quiere pertenecer.



No se puede descartar la hipótesis de que el gobierno del AKP o sus sucesores eventuales puedan tomar la delantera y decidan un cambio de rumbo radical en la gestión del conjunto de estos asuntos. Sin embargo, es necesario reconocer que varios factores vuelven poco probable este escenario, para empezar por la debilidad de las dinámicas internas en la misma Turquía. Desde luego, se observa desde hace varios años una voluntad de cambio muy clara, que se manifiesta en el momento de cada plazo decisivo. Así, las elecciones de noviembre de 2002, que barrieron a la vieja clase política casi en su totalidad, expresaban tanto una voluntad de cambio político como el rechazo a una gestión de los “asuntos sensibles” mediante la movilización de una parte de la sociedad contra los “enemigos internos”.

Las elecciones municipales de mayo de 2004 permitieron al AKP mejorar considerablemente sus resultados electorales, pasando del 34 al 42%. Sus posturas “proeuropeas” constituían una de las principales razones de esta clara victoria.

Sin embargo, este proeuropaismo no se expresa mucho con una movilización política o social. Muy por el contrario, se asiste a una incapacidad, que marca al conjunto de la sociedad y de las fuerzas políticas, de proyectarse hacia el futuro como una sociedad radicalmente diferente, tal como fue el caso de España, de Grecia o hasta de Portugal, al salir de los regímenes autoritarios. Desde entonces, la parte proeuropea avanza un poco “enmascarada” y evita cuidadosamente tocar las “líneas rojas” del país, establecidas por el ejército y por una parte del *establishment* kemalista sobre el conjunto de los espinosos asuntos antes enumerados. El término “líneas rojas” indica la existencia de un discurso y, en consecuencia, de un sentido político, en lo esencial ultranacionalista y aislacionista, que se imponen tanto más “legítimamente” cuanto que el poder civil y la parte proeuropea no los cuestionan. Así, por ejemplo, en noviembre de 2004 los autores de un informe sobre las minorías en Turquía, preparado en el marco de los trabajos de una comisión oficial que depende del primer ministro, fueron agredidos físicamente en público por “intelectuales nacionales” y severamente criticados por el general Ilker Basbug, número dos del ejército. La única reacción del gobierno fue deslindarse totalmente de los expertos a los que él mismo había encargado redactar el susodicho informe. Ciertamente, el aislacionismo, tanto antiestadounidense como antieuropeo, defendido por algunos militares e intelectuales autoproclamados “nacionales”, no constituye una corriente política mayor en Turquía, aunque no por eso deja de estar muy estructurado en el seno del *establishment* militar y civil, y, mediante las teorías del complot que no deja de propagar, tiene repercusiones difusas en el seno de la población. Una crisis duradera entre Ankara y Bruselas correría el riesgo de rehabilitarlo política y socialmente en el seno de una población traumatizada por años de violencia política y civil.

Ante la pusilanimidad del poder, la perspectiva de integración europea se impone como la única dinámica de cambio. Pero se trata en este caso de una dinámica tramposa, que mediante dramáticos efectos de vuelta podría desembocar en resultados exactamente opuestos a los que se buscan. Como ejemplo, la naturaleza misma del proceso de integración vuelve obligatoria la aceptación de los “logros

comunitarios” y transforma las peticiones europeas en condiciones de adhesión no negociables. Ahora bien, esta no negociabilidad puede presentarse en Turquía –y esto en cada etapa del proceso de integración– como un ultimátum y provocar el veto de los militares, que el gobierno y la parte proeuropea siguen considerando como árbitros legítimos del espacio político. Ciertamente, un enfrentamiento directo entre las dos partes siempre es posible, pero semejante escenario podría poner en riesgo el frágil equilibrio en el que se encuentra el país, lo que traería como consecuencia la aparición del fenómeno de la violencia y de los asesinatos políticos perpetrados por “autores desconocidos”, a los que Turquía está trágicamente acostumbrada desde hace varias décadas.

En segundo lugar, la ausencia de una proyección de sí hacia el porvenir, en tanto sociedad radicalmente diferente, transforma las reformas exigidas por Europa en “tareas hechas en casa”, que Ankara se considera obligada a cumplir. Sin embargo, en el cumplimiento de estas “tareas”, a menudo lo que prevalece es la lógica del “mal alumno”: hacer lo mínimo necesario, con tal de cumplir con lo que se pide, pero sin tocar el conjunto de determinado campo. Así, resulta fuerte la tentación de cambiar la letra de la ley, pero dejando intacto su espíritu, o incluso reforzándolo de manera considerable con otras medidas. Como ejemplo, ya está autorizada la transmisión de programas televisivos en kurdo, pero éstos, que obligatoriamente tienen que estar subtítulos en turco, deben ser sólo para adultos, no pueden durar más de media hora por día y, sobre todo, tienen que ser difundidos imperativamente por un canal público. Del mismo modo, los padres ya pueden ponerles nombres kurdos a sus hijos, pero a condición de que no tengan “w”, “q” o “x”, letras que no existen en el alfabeto turco. Otro ejemplo: el nuevo código penal, adoptado en octubre de 2004, resulta ser infinitamente menos represivo que el que acaba de ser abrogado, pero su artículo 306 hace imposibles la expresión y la difusión de ideas contrarias a “los intereses de la nación”; la argumentación en la que se basa este artículo prohíbe explícitamente la expresión del reconocimiento del genocidio armenio o de la petición de retirada del ejército turco de Chipre.

En tercer lugar, es necesario admitir, antes de que de nuevo sean los hechos los que nos lo recuerden, que las relaciones turcoeuropeas son también relaciones de fuerzas simbólicas. Para Ankara, en efecto, integrarse a Europa significa al mis-

mo tiempo integrarse a un bando definido como el de los “antiguos enemigos”. Al respecto, recordar que el imperio otomano era aliado de Alemania y de Austria Hungría, dos países europeos, contra Gran Bretaña y Francia en la primera guerra mundial, y que la Turquía republicana había llevado una política muy benevolente en relación con la Alemania nazi contra otros países europeos durante el segundo conflicto mundial, no produce ningún efecto. Las relaciones entre los dos se leen mediante un cuadro sinóptico, que por una parte saca referencias de las profundidades de una historia antigua y llena de imágenes, y por la otra se reduce a las apuestas “inmediatas”, a las que priva de toda memoria histórica. Así, Europa se vuelve el nombre de una alteridad concebida como “atávica”, absoluta y a veces asociada a una enemistad esencializada. El socialdarwinismo, que había constituido un elemento central de las doctrinas de los poderes unionista (1908-1918) y kemalista (1922-1945), y que desde entonces se difunde a través de múltiples voces y a menudo irreflexivas (como la definición de las naciones como especies en guerra unas contra otras), desempeña probablemente un papel central en estas relaciones de fuerza simbólicas. Más allá de todo cálculo pragmático, ser aceptado por Europa se convierte entonces en un proyecto de afirmación de sí, de manifestación de su propia capacidad de imponerse como igual, y hasta como superior a Europa. Así, toda exigencia europea se interpreta en la medida de un reto que no tiene ninguna relación con la verdadera apuesta de dicha exigencia. Y de forma simétrica, toda “resistencia” a una petición europea está cargada de un sentido que le es radicalmente externo.



También hace falta admitir que Europa carece de un proyecto, ya sea el de la integración o el de la exclusión de este país que ya es candidato, y que lleva a cabo una *day-to-day policy* respecto de él. La perspectiva de pasar de 15 miembros en 2003 a 28 en 2015 parece atemorizar a más de un responsable europeo. De igual manera, es necesario señalar que los problemas de alteridad también se plantean para Europa. Así, la islamidad de Turquía a menudo se interpreta en términos esencialistas y se considera como expresión de una diferencia irreductible. También es evidente que muchos actores políticos en Europa interpretan sus relaciones con Turquía a partir de un cuadro sinóptico simbólico, que enfrenta a un mun-

do cristiano con un mundo musulmán, ambos relacionados ampliamente con construcciones que datan de las últimas décadas.

Finalmente, ¿cómo no darse cuenta de que de las voces que preconizan una Turquía semidemocrática, semiautoritaria, en la que, sin volverse muy represiva, el ejército seguiría siendo el árbitro, en particular para descartar “un desvío islamista”, son cada vez más numerosas en Europa? Un cambio político, particularmente en Alemania, el principal partidario de la integración europea, no dejaría de reforzar esta opción “intermedia”. Semejante legitimación de la no democracia a las puertas de Europa, que permitiría una “cooperación privilegiada”, no satisfaría únicamente a una parte de la derecha europea; también les resultaría perfectamente conveniente a los militares turcos, con lo que se correría el riesgo, mediante un consentimiento poco honroso, de comprometer el conjunto de la aventura europea de Turquía. ❧